

Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A.

Estados financieros e informe de los auditores independientes
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera clasificados

Estados de resultados integrales por función

Estados de flujos de efectivo, método directo

Estados de cambios en el patrimonio neto

Notas a los estados financieros

M\$: Miles de pesos chilenos

Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.
RUT Auditores : 83.110.800-2

Informe de los auditores independientes

A los Señores Presidente, Directores y Accionistas de:
Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas y las correspondientes Notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

www.hlbsurlatinachile.com

Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile

TEL: 56 (2) 2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar hlb.global

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otros asuntos

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados suponiendo que Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A. continuará como una empresa en marcha. Considerando lo señalado en Nota 2 a los estados financieros, el plazo de concesión termina en el primer trimestre del año 2022, lo que genera una duda importante de la capacidad de la entidad para continuar como una empresa en marcha. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la resolución de esta incertidumbre. No se modifica nuestra opinión en relación con este asunto.



Manuel Leyton Donoso - Socio
Rut: 10.280.198-9

Santiago, Chile
17 de febrero de 2022

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	505.458	572.590
Otros activos financieros corrientes	7	3.515.965	16.362.869
Otros activos no financieros, corrientes	8	35.262	37.025
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	9	6.079.247	4.306.490
Activos por impuestos corrientes	12	621.044	-
Activos corrientes totales		<u>10.756.976</u>	<u>21.278.974</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activo financiero, no corriente	10	-	2.783.793
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	176.471	677.908
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	11	-	7.495.729
Activos por impuestos diferidos	13	-	540.383
Total activos no corrientes		<u>176.471</u>	<u>11.497.813</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>10.933.447</u></u>	<u><u>32.776.787</u></u>

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	14	-	7.528.668
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	425.430	495.285
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	11	1.439.682	645.432
Pasivos por impuestos corrientes	12	-	1.797.476
Pasivos corrientes totales		<u>1.865.112</u>	<u>10.466.861</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	14	-	-
Otras provisiones a largo plazo	18	-	259.824
Pasivo por impuestos diferidos	13	801.303	4.236.564
Total pasivos no corrientes		<u>801.303</u>	<u>4.496.388</u>
Total pasivos		<u>2.666.415</u>	<u>14.963.249</u>
PATRIMONIO			
Capital emitido	19	4.700.565	4.700.565
Ganancias (pérdidas) acumuladas		3.566.467	13.560.178
Otras reservas	19	-	(447.205)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		8.267.032	17.813.538
Participaciones no controladoras		-	-
Patrimonio total		<u>8.267.032</u>	<u>17.813.538</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>10.933.447</u></u>	<u><u>32.776.787</u></u>

Estados de resultados integrales por función

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	ACUMULADO	
		01-01-2021	01-01-2020
		31-12-2021	31-12-2020
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	20	17.547.800	16.521.812
Costo de ventas	21	(16.436.237)	(13.595.479)
Ganancia bruta		1.111.563	2.926.333
Gasto de administración	22	(241.688)	(194.597)
Ingresos financieros	20	24.733	100.171
Otras ganancias (pérdidas)		(619.304)	(114.161)
Costos financieros		(145.721)	(510.467)
Resultado por unidad de reajuste	23	1.512.897	863.127
Ganancia , antes de impuestos		1.642.480	3.070.406
Gasto por impuestos a las ganancias	13	(939.827)	(1.474.065)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		702.653	1.596.341
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia del ejercicio		702.653	1.596.341
Ganancia (pérdida) atribuible a			
Ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora		702.653	1.596.341
Ganancia (pérdida) atribuible a participación minoritaria		-	-
Ganancia del período integral		702.653	1.596.341
Ganancia por acción básica, en Pesos:			
Ganancias (pérdidas) básicas por acción:			
Ganancias (pérdidas) básicas por acción de operaciones continuadas		58.554	133.028
Ganancias (pérdidas) básicas por acción de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia por acción básica:		58.554	133.028

Estados de resultados integrales por función

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2021 y 2020
(En miles de pesos - M\$)

	ACUMULADO	
	01-01-2021	01-01-2020
	Nota N°	31-12-2020
	M\$	M\$
Resultado del ejercicio	702.653	1.596.341
Componentes de otros resultados integrales que se reclasifican a reasultados:		
Coberturas del flujo de efectivo		
Pérdidas por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	<u>(36.871)</u>	(1.402.463)
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	<u>(36.871)</u>	(1.402.463)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	13 (470.231)	638.185
Otros resultados integrales	<u>-</u>	<u>-</u>
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	<u>(470.231)</u>	638.185
Otro resultado integral	<u>(507.102)</u>	(764.278)
Resultado integral total	<u>195.551</u>	832.063
Ganancia (pérdida) atribuible a		
Ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora	195.551	832.063
Ganancia (pérdida) atribuible a participación minoritaria	<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancia del ejercicio	<u>195.551</u>	<u>832.063</u>

Estados de cambios en el patrimonio neto

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos - M\$)

	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial período actual 1 de enero de 2021	4.700.565	(447.205)	13.560.178	17.813.538
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	4.700.565	(447.205)	13.560.178	17.813.538
Cambios en patrimonio				
Resultado integral	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	702.653	702.653
Otro resultado integral	-	(507.102)	-	(507.102)
Resultado integral, neto	-	(507.102)	702.653	195.551
Dividendos	-	-	(10.220.969)	(10.220.969)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	954.307	(475.395)	478.912
Total cambios en patrimonio	-	447.205	(9.993.711)	(9.546.506)
Saldo final período actual 31 de diciembre de 2021	4.700.565	-	3.566.467	8.267.032
Saldo inicial período actual 1 de enero de 2020	4.700.565	(10.775.305)	26.781.863	20.707.123
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	4.700.565	(10.775.305)	26.781.863	20.707.123
Cambios en patrimonio				
Resultado integral	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	1.596.341	1.596.341
Otro resultado integral	-	(764.278)	-	(764.278)
Resultado integral, neto	-	(764.278)	1.596.341	832.063
Dividendos	-	-	(3.725.648)	(3.725.648)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	11.092.378	(11.092.378)	-
Total cambios en patrimonio	-	10.328.100	(13.221.685)	(2.893.585)
Saldo final período actual al 31 de diciembre de 2020	4.700.565	(447.205)	13.560.178	17.813.538

Las Notas adjuntas N° 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de flujos de efectivo directo

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		15.725.945	18.298.212
Interes recibidos		10.771	62.188
Clases de pagos			
Otros activos no financieros, corrientes		(3.770.185)	(3.048.218)
Intereses pagados		(191.624)	(667.029)
Impuesto a la renta pagado (menos)		(1.977.236)	(3.231.645)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(4.159.608)	(1.463.717)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		5.638.063	9.949.791
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de			
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras		27.173.689	29.203.018
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras		(24.253.105)	(30.378.651)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		2.920.584	(1.175.633)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de			
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de			
Préstamos de entidades relacionadas		1.260.000	-
Pagos de préstamos		(7.521.779)	(10.842.042)
Dividendos pagados		(2.364.000)	(3.999.000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(8.625.779)	(14.841.042)
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		(67.132)	(6.066.884)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período		572.590	6.639.474
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6	505.458	572.590

Índice

	Página
1. Información general	10
2. Descripción del proyecto	10
3. Bases de presentación de los estados financieros	13
4. Gestión de riesgo	23
5. Estimaciones y juicios contables críticos	25
6. Efectivo y equivalente al efectivo	26
7. Otros activos financieros corrientes	26
8. Otros activos no financieros corrientes	27
9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	27
10. Activo financiero corriente y no corriente	28
11. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	28
12. Activos y pasivos por impuestos corrientes	29
13. Activos y pasivos por impuestos diferidos	30
14. Otros pasivos financieros	31
15. Instrumentos financieros	32
16. Instrumentos derivados	33
17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	33
18. Provisiones	34
19. Información a revelar sobre el patrimonio neto	34
20. Ingresos de actividades ordinarias e ingresos financieros	35
21. Costo de ventas	36
22. Gastos de administración	36
23. Resultado por unidad de reajuste y diferencia de cambios	36
24. Contingencias y restricciones	37
25. Medio ambiente	37
26. Hechos relevantes	38
27. Hechos posteriores	38
28. Aprobación de los presentes estados financieros	38

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

1. Información general

La Sociedad originalmente se creó con el nombre de Concesionaria Concesiones Urbanas S.A. y como una sociedad anónima cerrada, según escritura pública de fecha 13 de abril de 2006, ante Notario Público Don Eduardo Avello Concha.

Con fecha 11 de septiembre de 2006 se modificó su razón social por el de Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A..

El objetivo de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Habilitación Corredor de Transporte Público Avenida Santa Rosa, sector Alameda - Av. Américo Vespucio.

- a) Inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero).

Con fecha 1 de diciembre de 2006, la Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A., fue inscrita en el Registro de Valores con el No. 958, por lo que está bajo la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

Con la entrada en vigencia de la Ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción N°. 958 en el Registro de Valores y pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes con fecha 09 de mayo de 2010, bajo el N°. 159.

- b) Puesta en servicio definitiva de la obra

Con fecha 2 de octubre del 2008, la Sociedad recibió carta del Director General de Obras Públicas en donde de acuerdo a las Bases de Licitación se otorga la Puesta en Servicio Definitiva a partir del 3 de octubre de 2008, para la obra Pública Fiscal denominada Habilitación Corredor de Transporte Público Avenida Santa Rosa, sector Alameda - Av. Américo Vespucio.

2. Descripción del proyecto

La Sociedad Concesionaria tiene por objeto la construcción, mantención y explotación de las obras viales y estructurales de la obra pública fiscal denominada "Habilitación Corredor Transporte Público Avda. Santa Rosa – Sector Alameda - Av. Américo Vespucio" mediante el sistema de concesiones.

2.1 Características de la obra concesionada

El Ministerio de Obras Públicas adjudicó al grupo licitante denominado "Concesiones Urbanas", conformado por las empresas Constructora Conpax S.A., Arauco S.A. y Claro, Vicuña Valenzuela S.A., la concesión "Habilitación Corredor Transporte Público Avda. Santa Rosa – Sector Alameda - Av. Américo Vespucio", cuyo aporte de capital inicial ascendió a UF 221.000.

La obra ejecutada a través del Sistema de Concesiones, consiste en la construcción, mantención y explotación de obras viales que permite habilitar el Corredor Av. Santa Rosa entre Alameda (Av. Libertador Bernardo O'Higgins) y Av. A. Vespucio, y la calle San Francisco entre Alameda y la nueva conexión con la Av. Santa Rosa, a la altura de la calle Carlos Silva Vildósola. Esta obra permite aumentar la oferta vial y el estándar de ambas vías, con la finalidad de servir principalmente a la circulación de los buses de transporte público y disminuir, por tanto, los tiempos de viaje de los usuarios de este modo de transporte.

Este proyecto, de una longitud aproximada de 11 kms. por la Av. Santa Rosa, se inicia en el cruce con la calle Marcoleta y finaliza en el empalme con la Av. Américo Vespucio. Además, este proyecto considera el mejoramiento de la calle San Francisco, en una longitud aproximada de 3,9 kms., cuyos límites son los indicados en el párrafo precedente.

Para la Av. Santa Rosa desde calle Marcoleta y la calle San Francisco desde la Alameda, ambas vías hasta calle Carlos Silva Vildósola, se considera un mejoramiento vial a nivel, con un perfil tipo de calzada unidireccional que varía entre 2 y 3 pistas. Posteriormente, el proyecto contempla el rediseño de la plataforma vial para la Av. Santa Rosa, entre la calle Carlos Silva Vildósola y Callejón Lo Ovalle, conformado por dobles calzadas para el transporte privado de dos pistas cada una, separadas por un corredor central para el transporte público, constituido por dobles calzadas de dos pistas por sentido. La separación entre las calzadas para el transporte privado y público está considerada mediante bandejonos. En este tramo se plantea la construcción del único cruce a desnivel, ubicado en la Av. Departamental/Av. Santa Rosa. Finalmente, el proyecto considera el mejoramiento de pavimentos y gestión vehicular de la Av. Santa Rosa, entre Callejón Lo Ovalle y la Av. Américo Vespucio, manteniendo el perfil actual de dobles calzadas de dos pistas por sentido.

La concesión incluye el mantenimiento de todas las obras ejecutadas por la Sociedad Concesionaria y que se encuentren dentro del área de concesión, en las condiciones y estándares establecidos en las Bases de Licitación del proyecto del 18 de noviembre de 2005.

Obligación del Concesionario

- a. Constituir legalmente la Sociedad Concesionaria prometida en la Oferta Técnica, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1.7.3 de las Bases de Licitación, dentro del plazo de 60 días corridos contados desde la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación del contrato de concesión. Asimismo, dentro del mismo plazo señalado, el adjudicatario deberá suscribir ante Notario tres transcripciones del Decreto Supremo de Adjudicación, en señal de aceptación de su contenido, debiendo protocolizar ante el mismo Notario uno de sus ejemplares, según lo exigido en el artículo 1.7.4 de las Bases de Licitación.
- b. La Sociedad Concesionaria deberá construir, conservar y explotar las obras descritas en los documentos que forman parte del contrato de concesión, en la forma, modo y plazos indicados en dichos documentos.
- c. Prestar y/o explotar los servicios de mantención y conservación de acuerdo a lo establecido en los artículos 1.10.1 y 1.10.5 de las Bases de Licitación.
- d. El Concesionario deberá contratar los seguros de Responsabilidad Civil por daños a terceros y seguros por catástrofe de acuerdo a lo señalado en 1.8.14, 1.8.15 y 1.8.16, de las Bases de Licitación.

Derechos del Concesionario

- a. Explotar las obras a contar de la autorización de Puesta en Servicio Provisoria de las mismas, hasta el término de la concesión, todo ello de conformidad a lo señalado en el artículo 1.10.1 y 1.11.2 de las Bases de Licitación.
- b. Percibir del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) un pago mensual por concepto de mantener disponible la infraestructura para los servicios de Transantiago en el Corredor Sta. Rosa (obra concesionada). Este pago mensual, de acuerdo al procedimiento establecido en el artículo 1.12.5 de las Bases de Licitación, corresponde en un 80% al cobro del servicio de construcción y el 20% restante al cobro de los servicios de conservación, reparación y explotación de la obra. El valor de la tarifa mensual no es fijo y se expresa en UF. El cálculo considera la división de los Ingresos totales de la concesión por 168 meses (duración de la concesión), una tasa de interés del 0,797% fijo mensual y una tasa fija de incremento mensual del 0,165%.
- c. El pago comenzó a contar de la autorización de Puesta en Servicio Provisoria de la totalidad de las obras.

Garantía de Explotación

Conjuntamente con la solicitud a la Dirección General de Obras Públicas (DGOP) de Autorización de Puesta en Servicio Provisoria de las Obras, señalado en el artículo 1.10.1 de las Bases de Licitación, el Concesionario ha entregado al MOP la Garantía de Explotación. Dicha garantía está constituida por diez (10) boletas de garantía bancarias, cada una de las boletas por un monto de UF 8.500 (ocho mil quinientas Unidades de Fomento), emitidas en Santiago de Chile por los Bancos Scotiabank (ex BBVA, 5 boletas), Itaú CorpBanca (ex CorpBanca, 3 boletas) y Consorcio (2 boletas), a nombre del Director de Obras Públicas.

Todas las boletas de garantía deberán tener una vigencia igual al período de explotación más 12 meses como mínimo; no obstante, el Concesionario podrá optar por entregar boletas de garantía cuya vigencia sea menor con un plazo no inferior a 5 años, y renovarlas 90 días antes de su término de vigencia, siempre que ello sea aceptado por el DGOP y que cada documento sea entregado antes del vencimiento del anterior. En este último caso el plazo de las últimas boletas de garantía será lo que reste del período de explotación más 12 meses.

La Sociedad Concesionaria deberá entregar una garantía de explotación adicional que tendrá como finalidad asegurar el cumplimiento de las condiciones en que el Estado recibirá la concesión, las que se indican en el artículo 1.8.1.2 de las Bases de Licitación. Dicha garantía será entregada a más tardar cuando falten 24 meses para la extinción de la concesión, y consistirá en tres o más boletas de garantía bancarias del mismo monto, emitidas en la ciudad de Santiago de Chile por un Banco con oficina en Santiago de Chile, a nombre del Director General de Obras Públicas por un valor de UF 85.000 (ochenta y cinco mil Unidades de Fomento), cuyo plazo de vigencia será de 3 años.

2.2 Pagos al Estado

De conformidad con lo señalado en los artículos 1.12.1 de las Bases de Licitación, la Sociedad Concesionaria deberá realizar los siguientes pagos al Estado:

Desde la Puesta en Servicio Provisoria de la Totalidad de las Obras y hasta la extinción de la concesión, la Sociedad Concesionaria deberá pagar anualmente el último día hábil del mes de enero de cada año, la suma de UF 5.000 (cinco mil Unidades de Fomento). Este pago comenzará a partir del primer mes de enero siguiente a la autorización de Puesta en Servicio Provisoria de la totalidad de las obras.

Durante la etapa de explotación la Sociedad Concesionaria deberá pagar anualmente al SERVIU la cantidad de UF 4.500 (cuatro mil quinientas Unidades de Fomento) por concepto del apoyo que preste este Servicio al Inspector Fiscal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 1.8.5.3 de las Bases de licitación.

2.3 Plazo de la concesión

La concesión tendrá un plazo de 168 meses (14 años) contados desde su inicio, establecido en el artículo 1.7.5 de las Bases de Licitación, esto es desde la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación del Contrato de Concesión, por tanto, las Bases de Licitación no recogen la posibilidad de renovación de la Concesión, siendo la fecha de termino marzo del año 2022.

2.4 Puesta en servicio

En marzo de 2008 el Director General de Obras Públicas (DGOP) autorizó la Puesta en Servicio Provisoria, y en octubre del mismo año se obtuvo la autorización de Puesta en Servicio Definitiva.

3. Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes Estados Financieros, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A.. Los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A., al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones, los cambios de patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

3.1 Principales políticas contables adoptadas

a) Bases de preparación

Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" (o "IFRS" en inglés) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

3.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración de Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A., que se declara ser responsable respecto de la veracidad incorporada en los mismos y manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF, normas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

En la preparación de los presentes Estados Financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Alta Administración de la Sociedad Concesionaria para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se explican con mayor detalle en la Nota 5, y se refieren a:

- Margen de operación para la determinación de los ingresos bajo CINIIF 12.
- Medición de activos financieros bajo CINIIF 12 y IFRS 9.
- Deterioro de activos.
- Cálculo del impuesto sobre beneficios y activos por impuestos diferidos.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2021, aplicadas de manera uniforme a los años que se presentan en estos Estados Financieros.

a. Presentación de estados financieros

- Estado de Situación Financiera

La Sociedad ha determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera la clasificación en corriente y no corriente.

La clasificación de saldos en corriente y no corriente se realiza en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes se clasifican aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

- Estado de resultados integral por función

La Sociedad ha optado por presentar su estado de resultados clasificados por función.

- Estado de resultados integral

En el Estado Resultado Integral se presenta el efecto de aquellos resultados no realizados que se incluyen en el patrimonio y que para Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A. corresponde a lo siguiente: efecto anual de la valorización de los derivados de cobertura de flujos de efectivo por la deuda con los bancos Itaú CorpBanca y Scotiabank, como también su efecto impositivo.

La intención de la empresa es mantener estos derivados hasta el pago total de la deuda en los plazos contractuales, por lo que el efecto en el patrimonio en forma acumulada será de cero pesos. Por lo anterior, estas variaciones que se reflejan como efectos patrimoniales por no ser especulativos, que no afectan el estado de resultado por función y si se reflejan en el estado de resultado integral, son sólo efectos momentáneos que no tendrán incidencia en el resultado final de la concesión.

- Estado de flujo de efectivo

La Sociedad ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo al método directo.

La Comisión para el Mercado Financiero a través de la Circular 2058 de fecha 3 de febrero de 2012 estableció que a partir de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, todas las entidades inscritas en el Registro de Valores y en el Registro Especial de Entidades Informantes, con excepción de las Compañías de Seguros, deberán reportar el Estado de Flujo de Efectivo de las actividades de la operación, mediante el método directo.

b. Período contable

Los presentes Estados Financieros de Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A. comprenden los siguientes ejercicios:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de resultados integrales por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de flujos de efectivo por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de cambios en el patrimonio por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

c. Moneda funcional

La moneda funcional para la Sociedad, se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras, con la excepción de diferencia de cambios en créditos en moneda extranjera que proveen una cobertura a la inversión neta en una entidad extranjera. Estas son llevadas directamente al patrimonio hasta la venta o enajenación de la inversión neta, momento en el cual son reconocidas en utilidades o pérdidas.

La moneda de presentación y la moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno.

d. Bases de conversión

Los activos y pasivos monetarios denominados en unidades de fomento son convertidos a pesos, según las cotizaciones a valores de cambio vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros, de acuerdo con los siguientes valores:

Fecha de cierre de los Estados Financieros	31.12.2021	31.12.2020
	\$	\$
Unidad de fomento (UF)	30.991,74	29.070,33

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad se han convertido a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se han convertido a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se han incluido en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras.

e. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad Concesionaria tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

f. Aplicación CINIIF 12

El contrato de concesión suscrito entre la Sociedad Concesionaria y el Ministerio de Obras Públicas (MOP), descrito en la Nota 2 se encuentra dentro del alcance de la CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”. En efecto, dicho contrato de concesión cubre la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Habilitación Corredor de Transporte Público Avenida Santa Rosa, sector Alameda - Av. Américo Vespucio", y otorga el derecho contractual de la concesionaria a obtener los ingresos en forma garantizada por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Al término de la concesión toda la infraestructura construida queda bajo el control del Estado. De acuerdo con los términos del contrato de concesión, se ha determinado que los costos de la infraestructura destinada a la habilitación y mantención de la obra concesionada, serán pagados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, pago que se encuentra garantizado. Según las definiciones de la CINIIF 12 y las condiciones para el cobro de los costos de la infraestructura construida, descritas en el párrafo anterior, la Sociedad Concesionaria ha registrado un activo financiero.

	Plazo de la concesión	Período remanente
Activo financiero por concesión	14 años	0,25 años

g. Instrumentos financieros

g.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, y las inversiones temporales con entidades financieras con un vencimiento original de tres meses o menos en depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija y pactos.

g.2 Activos financieros

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. La clasificación dependerá del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos. Esta clasificación dependerá de la intención con que se adquieran dichos activos.

i) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

ii) Costo amortizado

Se deben cumplir las siguientes condiciones:

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

iii) Activo financiero a valor razonable con efecto en Patrimonio

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

g.3 Pasivos financieros excepto derivados

Los pasivos financieros como préstamos y obligaciones con el público se registran inicialmente por el efectivo recibido, netos de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

g.4 Derivados y operaciones de cobertura.

La Sociedad usa instrumentos financieros derivados tales como contratos forward de moneda y swaps de tasa de interés para cubrir sus riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de interés y de tipo de cambio. Tales instrumentos financieros derivados son inicialmente reconocidos a valor justo en la fecha en la cual el contrato derivado es suscrito y son posteriormente remedidos a valor justo. Los derivados son registrados como activos cuando el valor justo es positivo y como pasivos cuando el valor justo es negativo.

Cualquier utilidad o pérdida que surge de cambios en el valor justo de derivados durante el ejercicio que no califican para contabilización de cobertura es llevada directamente al estado de resultados.

El valor justo de contratos forward de moneda es calculado en referencia a los tipos de cambio forward actuales de contratos con similares perfiles de vencimiento. El valor justo de los contratos swap de tasa de interés es determinado en referencia a los valores de mercado de instrumentos similares.

Al 15 de septiembre de 2021 los contratos de derivados tomados por la Sociedad cumplen los requisitos contenidos en IFRS 9 para ser designados como contratos de cobertura.

g.5 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada Estado de Situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno a más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos de caja de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las inversiones financieras de la Sociedad son realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y mantenidas en el corto plazo, por lo que no presentan a la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros un indicio de deterioro.

h. Impuesto a la renta

La Sociedad determina la base imponible y calcula su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

i. Préstamos que devengan intereses

Las obligaciones con bancos, instituciones financieras y terceros se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se valorizan por su costo amortizado, es decir, la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos.

j. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Cuando la Sociedad espera que parte o toda la provisión será reembolsada, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado pero solamente cuando el reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados neto de cualquier reembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa actual antes de impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

k. Capital social

La política de gestión de capital tiene como objetivo el cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Concesión. Las Bases de Licitación restringieron el capital suscrito al momento de la constitución de la Sociedad, el que fue debidamente acreditado a la Inspección Fiscal. Asimismo, el Contrato de Concesión exige que hasta el término de la etapa de construcción no se reduzca el capital social, por debajo del mínimo exigido al constituir la Sociedad Concesionaria, obligando a que los recursos aportados como capital a la Sociedad Concesionaria se invirtieran en la obra o en instrumentos con liquidez suficiente para garantizar su adecuada disponibilidad para efecto de las obligaciones del contrato de concesión.

Durante la etapa de explotación de la concesión, la Sociedad Concesionaria puede reducir el capital de la misma, con autorización del MOP. El Director General de Obras Públicas podrá autorizar dicha disminución siempre que ello no afecte al correcto funcionamiento de la concesión.

Con respecto a los contratos de financiamiento, la Sociedad Concesionaria mantiene obligaciones de ratios financieros con cobertura del servicio de la deuda.

l. Ganancia por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de alguna sociedad filial, si en alguna ocasión fuera el caso. La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

m. Política de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los Estados Financieros, en función de la política de dividendos acordada por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

n. Criterio de deterioro**n.1 Activos financieros**

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo. Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por su valor de referencia.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de venta, la reversión es reconocida en resultados.

n.2 Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad Concesionaria, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

o. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera adjunto, los saldos se podrían clasificar en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad Concesionaria, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos a largo plazo.

p. Ingresos

Acuerdos de concesión de servicios.

Los ingresos por servicios de operación, mantención y explotación se reconocen en el ejercicio en el cual los servicios son prestados.

q. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por intereses (Derechos por cobrar no corrientes) relacionados al activo financiero, y son reconocidos a la tasa efectiva determinada por el modelo de valorización del activo financiero de acuerdo a CINIIF 12.

Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos y/o financiamientos.

3.3 Nuevos pronunciamientos contables

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias con entrada en vigencia desde el 1 de enero de 2021:

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p>Reforma de la tasa de interés de referencia: fase 2 (Modificación a la NIIF 9, la NIC 39, la NIIF 7, la NIIF 4 y la NIIF 16) Las modificaciones complementan las emitidas en 2019 y se centran en los efectos en los estados financieros cuando una empresa reemplaza la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de referencia alternativa como resultado de la reforma. Las modificaciones de esta fase final se refieren a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cambios en los flujos de efectivo contractuales: una empresa no tendrá que dar de baja en cuentas o ajustar el valor en libros de los instrumentos financieros para los cambios requeridos por la reforma, sino que actualizará la tasa de interés efectiva para reflejar el cambio a la tasa de referencia alternativa. ✓ Contabilidad de coberturas: una empresa no tendrá que descontinuar su contabilidad de coberturas únicamente porque realice los cambios requeridos por la reforma, si la cobertura cumple con otros criterios de contabilidad de coberturas; y ✓ Divulgaciones: una empresa deberá divulgar información sobre los nuevos riesgos que surjan de la reforma y cómo gestiona la transición a tasas de referencia alternativas. 	<p>Agosto 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2021.</p>
<p>Modificación NIIF 16 Efecto COVID 19 en rentas de concesiones posteriores al 30 de junio de 2021</p> <p>La modificación de Norma afectaría los arrendatarios a los que se otorgan reducciones del alquiler como una consecuencia directa de la pandemia covid-19 durante 2020 y a los usuarios de los estados financieros de los arrendatarios.</p>	<p>Marzo de 2021</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de abril de 2021. Se permite su aplicación anticipada</p>

La aplicación inicial de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para la Entidad. Los criterios aplicados en el año 2021 no han variado respecto a los utilizados en el año anterior.

b) Normas, interpretaciones y modificaciones que han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p><u>NIIF 17, Contratos de Seguros</u></p> <p>Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes, lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.</p>	<p>Mayo de 2017</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17.</p>
<p><u>Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28</u> (Ventas o Aportes de activos entre un inversionista y sus Coligadas y Negocios Conjuntos)</p> <p>Las modificaciones abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011), en el tratamiento de la venta o los aportes de bienes entre un inversionista y sus coligadas o negocios conjuntos.</p> <p>La principal consecuencia de las modificaciones es que una ganancia o una pérdida completa se reconocen cuando la transacción involucra un negocio (si se encuentra en una afiliada o no). Una ganancia o pérdida parcial se reconoce cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una afiliada.</p>	<p>Septiembre de 2014</p>	<p>Fecha aplazada en forma indefinida</p>
<p><u>Modificaciones a la NIC 1</u> (Clasificación de Pasivos como Corriente y No Corriente)</p> <p>La clasificación de un pasivo no se ve afectada por la probabilidad que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el cual se informa. Si un pasivo cumple los criterios del párrafo 69 para clasificación como no corriente, se clasifica como no corriente, incluso si la Administración tiene la intención o espera que la entidad liquide el pasivo dentro de doce meses después del período del informe, o incluso si la entidad liquida el pasivo entre el final del período sobre el cual se informa y la fecha en que los estados financieros están autorizados para su emisión. Sin embargo, en cualquiera de esas circunstancias, la entidad puede necesitar revelar información sobre el momento de la liquidación para permitir a los usuarios de sus estados financieros comprender el impacto del pasivo en la posición financiera de la entidad.</p>	<p>Enero de 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022, retrospectivamente de acuerdo con la NIC 8.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada</p>
<p><u>Modificación NIIF 3</u> – referencia al Marco Conceptual</p> <p>Efectúa modificaciones al nombre del marco conceptual y específicamente en las definiciones de pasivos y activos contingentes, en cuanto a su reconocimiento.</p>	<p>Mayo de 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022</p>
<p><u>Modificación NIC 37-</u> Contrato Oneroso, costo de cumplimiento del contrato</p> <p>El costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos que están directamente relacionados con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en:</p> <p>(a) los costos incrementales del cumplimiento del contrato—por ejemplo, mano de obra directa y materiales; y</p> <p>(b) una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento de los contratos, por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedades, planta y equipo usada en el cumplimiento de ese contrato, entre otras.</p>	<p>Mayo de 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022</p>

<p>Modificación NIC 16 – Productos antes del uso previsto Define como ejemplo de costo directamente atribuible: “costos de probar si el activo funciona correctamente (es decir, evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquilar a terceros o para fines administrativos)” Agrega: Los artículos pueden ser producidos al traer un artículo de propiedad, planta y equipo para la ubicación y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista por la gerencia (como muestras producidas cuando se prueba si el activo funciona correctamente). Una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos artículos, y el costo de esos artículos, en ganancias o pérdida de acuerdo con las normas aplicables. La entidad mide el costo de esos elementos que aplican los requisitos de medición de la NIC 2.</p>	<p>Mayo de 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022</p>
<p>Modificación NIIF 17 – Contratos de Seguros</p> <p>La modificación de la NIIF 17, se efectuó para lo siguiente:</p> <p>a. Para reducir costos, al simplificar algunos requisitos para reducir los costos de aplicar la NIIF 17 para las empresas, incluidos costos de desarrollo del sistema.</p> <p>b. Para que los resultados sean más fáciles de explicar, al revisar algunos requisitos para abordar las preocupaciones de que los resultados de aplicar la NIIF 17 originalmente emitidos son difíciles de explicar en algunas circunstancias, por ejemplo, porque se percibe que causan desajustes contables.</p> <p>c. Para facilitar la transición al extender el período disponible para que las compañías se preparen para la primera aplicación de la NIIF 17 y el período para que algunas aseguradoras se preparen para la primera aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros.</p>	<p>Julio 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>
<p>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes— Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1 El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.</p>	<p>Julio 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>
<p>Modifica NIC 8— definición de estimaciones contables</p> <p>Las estimaciones contables son montos monetarios en los estados financieros en la cual se relaciona una incertidumbre en su medición.</p> <p>Una política contable puede requerir que las partidas en los estados financieros se midan de una manera que implique incertidumbre en la medición; es decir, la política contable puede requerir que dichas partidas se midan por montos monetarios que no se pueden observar directamente y que en su lugar deben estimarse. En tal caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable. El desarrollo de estimaciones contables implica el uso de juicios o suposiciones La estimación implica juicios basados en la última información confiable disponible.</p>	<p>Febrero 2021</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada</p>
<p>Revelación de Políticas Contables</p> <p>Modifica NIC 1 y Practica de IFRS declaración 2</p>	<p>Febrero 2021</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada</p>

Modificación a NIC 12

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

Mayo 2021

Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada

Las modificaciones reducen el alcance de la exención de reconocimiento de los párrafos 15 y 24 de la NIC 12, de modo que no se aplicaría a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias.

Una transacción que no es una combinación de negocios puede dar lugar al reconocimiento de un activo y un pasivo y, en el momento de la transacción, afectar ni ganancia contable ni ganancia imponible. Por ejemplo, en la fecha de comienzo de un arrendamiento, un arrendatario normalmente reconoce un pasivo por arrendamiento y el monto correspondiente como parte del costo de un activo por derecho de uso. Dependiendo de la ley tributaria aplicable, igual temporal imponible y deducible pueden surgir diferencias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo en tal transacción. No se aplica la exención prevista en los párrafos 15 y 24. a dichas diferencias temporarias y una entidad reconocerá cualquier resultado diferido pasivo y activo tributario.

El Gerente General de la Sociedad informó al Directorio acerca de la evaluación interna realizada respecto de los posibles impactos que los nuevos pronunciamientos tendrían en la contabilidad de la Sociedad. Luego de un análisis, el Gerente General informó que no se visualizan impactos previsibles con la entrada en vigencia de las nuevas normas. Sin perjuicio de lo anterior, la Administración seguirá evaluando en el futuro posibles nuevos impactos.

4. Gestión de riesgo

La Sociedad Concesionaria se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio.

A continuación, se presenta una definición de los principales riesgos identificados por la Sociedad Concesionaria así como una descripción de las medidas adoptadas para minimizar potenciales efectos adversos.

4.1. Riesgo de mercado:

4.1.1 Por la naturaleza del contrato de concesión no existen riesgos de mercado.

4.2. Riesgo financiero:

4.2.1 Tasa de interés:

Las principales inversiones efectuadas en la construcción de los activos concesionados, actualmente se encuentran financiadas mediante la obtención de un crédito sindicado con el Banco Itaú CorpBanca, Scotiabank, Banco Consorcio y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A., el financiamiento fue efectuado con una parte de la tasas de interés fijas BCU5 más margen (+1,70%) y otra parte variable ICP más margen (+2,15%), razón por lo cual la Sociedad Concesionaria logró mitigar el riesgo de fluctuación de tasas de interés.

4.2.2 Unidad de reajuste:

La Sociedad Concesionaria tiene crédito con el Banco Itaú CorpBanca, Scotiabank, Banco Consorcio y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. en UF. El riesgo cambiario está cubierto con los ingresos provenientes del activo financiero (mantenido en UF).

La Sociedad Concesionaria no tiene otros riesgos cambiarios como consecuencia que sus ingresos, costos y otras financiaciones se encuentran en pesos y unidades de fomento.

4.2.3 Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que la Sociedad Concesionaria no pueda financiar los compromisos adquiridos.

La siguiente tabla muestra, de acuerdo a su vencimiento, los principales pasivos financieros, sujetos al riesgo de liquidez:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Vencimiento de Capital a 1 año	-	5.787.073
Vencimiento de Capital entre 1 y 5 años	-	-

Por otro lado, la Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2021 un activo corriente de M\$ 10.756.976, por lo que presenta un capital de trabajo positivo de M\$ 8.891.864. Adicionalmente, dada la estructura del negocio, tanto los ingresos como los egresos para el año 2021 se conocen con un alto grado de certeza. Los ingresos están establecidos contractualmente (UF 552.995) y los egresos corresponden a las cuotas del crédito, más los gastos de administración y de operación. Estos flujos debieran producir un incremento adicional de la liquidez.

4.2.4 Riesgo de crédito:

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad Concesionaria sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Dada la estructura del contrato de concesión de la Sociedad Concesionaria, el ingreso se recibe de parte de organismos estatales, por lo que no existe riesgo de crédito en la prestación misma del servicio.

Con respecto a las inversiones de excedentes de caja, se cuenta con una política de colocaciones que identifica y limita los instrumentos financieros y las entidades en la que se está autorizada a invertir.

4.3 Riesgos operacionales:

La totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad Concesionaria (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

Desde el punto de vista de los costos de mantenimiento, la Sociedad tiene un contrato con la operadora, que le permite limitar el riesgo de posible aumento en este costo.

4.3.1 Riesgo de los precios de los insumos relevantes:

La variación de los precios de los principales insumos de construcción en los procesos de reparación es otro factor de riesgo de la Sociedad Concesionaria, para lo cual, se efectúan provisiones anuales estimadas en base a los costos posibles de mantenciones considerando los ciclos de mantención según normativa.

Como una manera de disminuir el riesgo anual de operación, la Concesionaria firma un contrato de mantención anual a suma alzada.

5. Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A., las cuales se describen en Nota N°3, la Administración hace estimaciones y juicios en relación al futuro, sobre los valores en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y en otros factores que son considerados relevantes. Los resultados actuales podrían diferir de estas estimaciones.

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los Estados Financieros.

A continuación, se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la Administración:

- a) Margen de operación para la determinación de los ingresos bajo CINIIF 12 - La Sociedad Concesionaria determina a través del modelo proyectado los valores justos de los servicios de operación y mantención, los cuales han sido medidos y registrados de acuerdo a CINIIF 12.
- b) Medición de activos financieros bajo CINIIF 12 - La Administración ha medido y valorizado el activo financiero de acuerdo al valor justo de los servicios de construcción.
- c) Deterioro de activos - La Sociedad Concesionaria revisa el valor libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios que el valor libro no pueda ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. Los activos que no generan flujo de efectivo independiente, son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo ("UGE") a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de esos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo y su valor libro.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujo de efectivo independiente y también en la estimación, la periodicidad y los valores de flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo.

Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los valores en los flujos de efectivo podrían impactar los valores libros de los respectivos activos.

- d) Cálculo del impuesto sobre beneficios y activos por impuestos diferidos - La valoración del gasto por concepto de impuesto sobre beneficios depende de varios factores, incluyendo estimaciones y la realización de los activos por impuestos diferidos y la periodicidad de los pagos del impuesto sobre beneficios. Los cobros y pagos actuales pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en las normas impositivas, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los saldos de impuestos de la Sociedad Concesionaria.

6. Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente corresponde a los saldos de dinero mantenidos por la Sociedad en caja, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones financieras a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo, estando sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

6.1 Composición del rubro

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Caja y bancos	58.550	1.853
Otros efectivos y equivalentes al efectivo	446.908	570.737
Totales	505.458	572.590

6.2 Descomposición del otros efectivos y equivalentes al efectivo

	Moneda	N° de cuotas	31.12.2021
			M\$
Fondos mutuos ITAU Select	CLP	234.593,189	446.908
Totales			446.908

	Moneda	N° de cuotas	31.12.2020
			M\$
Fondos mutuos Corp Oportunidad Banco Itaú CorpBanca	CLP	302.286,5754	570.737
Totales			570.737

7. Otros activos financieros corrientes

El detalle de este rubro corresponde a:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Concepto		
Activo financiero CINIIF12 (1)	2.967.788	12.907.187
Depósitos a plazo con restricción (2)	548.177	3.455.682
Totales	3.515.965	16.362.869

- (1) De conformidad con CINIIF 12 (Acuerdos de Concesión de Servicios) la Sociedad ha reconocido un activo financiero, debido a que el contrato de concesión otorga un derecho contractual incondicional a la Sociedad para recibir efectivo. El activo financiero reconocido fue registrado de acuerdo a IFRS 9 y NIIF 7, cuyo valor razonable fue determinado como el costo de la construcción del activo en concesión. La Sociedad de acuerdo a IFRS 9 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MINVU.

- (2) De acuerdo con el contrato de financiamiento que la Sociedad tiene con CorpBanca y otros, está obligada a mantener inversiones en depósitos a plazo renovable endosables asociados a las distintas cuentas de reservas que el contrato estipula, siendo su detalle el siguiente:

Descomposición de depósitos a plazo con restricción:

Concepto	Moneda	Plazo en días	Tasa Int.	31.12.2021 M\$
Depósito a plazo Reserva Operación Contingencia	CLP	34	0,04%	548.177
Totales				548.177

Concepto	Moneda	Plazo en días	Tasa Int.	31.12.2020 M\$
Depósito a plazo Reserva Mantenimiento Mayor	CLP	33	0,02%	870.190
Depósito a plazo Reserva Mantenimiento Mayor	CLP	33	0,01%	79.394
Depósito a plazo Reserva Operación Contingencia	CLP	34	0,04%	541.635
Depósito a plazo Reserva Deuda	CLP	111	0,035%	982.424
Depósito a plazo Reserva Deuda	CLP	46	0,040%	982.039
Totales				3.455.682

Las restricciones de estos fondos corresponden a las obligaciones que la Sociedad asumió con los bancos: Banco Itaú CorpBanca, Scotiabank, Banco Consorcio y Cía. de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A., producto del financiamiento del proyecto de concesión.

8. Otros activos no financieros corrientes

El detalle de otros activos no financieros corrientes es el siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Seguros vigentes	35.262	37.025
Totales	35.262	37.025

9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de este rubro es la siguiente:

	31.12.2021		31.12.2020	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Deudores comerciales, bruto (1)	6.079.247	-	4.306.490	-
Otras cuentas por cobrar, bruto	-	176.471	-	677.908
Totales	6.079.247	176.471	4.306.490	677.908

- (1) Los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponden a la cuota de cobro mensual mes septiembre, octubre, noviembre y diciembre. También el IVA en la facturación del servicio de conservación, reparación y explotación.

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses. Los valores razonables de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden a los mismos valores comerciales.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen deudores por ventas vencidos y no pagados, ni castigados, por lo que no se han constituido provisiones por deterioro de deudores.

10. Activo financiero corriente y no corriente

	31.12.2021		31.12.2020	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activo financiero CINIIF12 (1)	2.967.788	-	12.907.187	2.783.793
Totales	2.967.788	-	12.907.187	2.783.793

(1) De conformidad con CINIIF 12 (Acuerdos de Concesión de Servicios) la Sociedad ha reconocido un activo financiero, debido a que el contrato de concesión otorga un derecho contractual incondicional a la Sociedad para recibir efectivo. El activo financiero reconocido fue registrado de acuerdo a IFRS 9 y NIIF 7, cuyo valor razonable fue determinado como el costo de la construcción del activo en concesión. La Sociedad de acuerdo a IFRS 9 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MINVU.

11. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2021, Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A. es controlada por un Directorio, que es elegido por sus 2 accionistas, los cuales tienen la siguiente participación: Sociedad Inversiones Infraestructura Transantiago S.A. con un 51% e Inversiones y Construcciones Belfi S.A. con un 49%.

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad Concesionaria, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo al vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

A la fecha de los presentes Estados Financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes:

RUT	Sociedad	Relación	Moneda	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
96598430-5	Inv. y Construcciones Belfi S.A.	Accionista	UF	-	2.426.515
76429902-7	Soc. Inv. Infraestructura Transantiago S.A.	Accionista	UF	-	2.525.556
96598430-5	Inv. y Construcciones Belfi S.A.	Accionista	CLP	-	1.246.392
76429902-7	Soc. Inv. Infraestructura Transantiago S.A.	Accionista	CLP	-	1.297.266
Totales				-	7.495.729

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas:

RUT	Sociedad	Relación	Moneda	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
96598430-5	Inv. y Construcciones Belfi S.A.	Accionista	Pesos	-	234.662
76429902-5	Soc. Inv. Infraestructura Transantiago S.A.	Accionista	Pesos	-	244.240
76101037-9	Aeropuerto Araucanía S.A.	Relacionada	UF	1.261.826	-
76519100-9	Constructora San Francisco S.A.	Accionistas comunes	Pesos	177.856	166.530
Totales				1.439.682	645.432

c) Transacciones con entidades relacionadas

RUT	Sociedad	Relación	Concepto	Moneda	31.12.2021		31.12.2020	
					Monto M\$	Efecto en resultados (cargo) abono M\$	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo) Abono M\$
76519100-9	Constructora San Francisco S.A.	Accionistas comunes	Servicios de mantención	Pesos	1.939.289	(1.939.289)	1.861.483	(1.861.483)
			Servicio Administración y Gestión	Pesos	118.651	(118.651)	113.810	(113.810)
76429902-7	Soc. Inv. Infraestructura Transantiago S.A.	Accionista	Préstamo largo plazo	UF	-	-	3.722.656	-
			Reajuste	UF	184.233	184.233	100.166	100.166
96598430-5	Inv. y Construcciones Belfi S.A.	Accionista	Préstamo largo plazo	UF	-	-	3.576.669	-
			Reajuste	UF	177.007	177.007	96.238	96.238
76101037-9	Aeropuerto Araucanía S.A.	Relacionada	Préstamo corto plazo	UF	1.260.000			
			Reajuste	UF	1.826	1.826		

d) Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representa, no han participado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en transacciones inhabituales y / o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros.

Al 31 de diciembre de 2021, no se pagaron dietas o asesorías a miembros del Directorio, ni hubo indemnizaciones a ejecutivos.

12. Activos y pasivos por impuestos corrientes

El detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
IVA crédito fiscal	46.162	58.440
Créditos por absorción de utilidades tributarias	28.540	142.701
Pagos provisionales mensuales	4.851.278	2.296.602
Provisión impuesto a la renta	(4.304.936)	(4.242.700)
IVA débito fiscal	-	(52.519)
Totales por recuperar o (pagar)	621.044	(1.797.476)

13. Activos y pasivos por impuestos diferidos

a. El origen de los impuestos diferidos registrados a las fechas que se indican es:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos, reconocidos relativos a:		
Provisión mantención mayor	-	70.152
Derivado Swap	-	470.231
Total activos por impuestos diferidos	-	540.383
Pasivos por impuestos diferidos, reconocidos relativos a:		
Activo concesionado	(801.303)	(4.236.564)
Total pasivos por impuestos diferidos	(801.303)	(4.236.564)
Efecto neto impuestos diferidos (pasivo)	(801.303)	(3.696.181)
Variación anual	2.894.878	2.130.450
Efecto de variación anual en otras reservas	(470.231)	(638.185)
Efecto de variación anual en resultado del ejercicio	3.365.109	2.768.635

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, la que introdujo diversas modificaciones al actual sistema de impuesto a la renta y otros impuestos. Entre las principales modificaciones, se encuentra el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, aumentando a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27%, respectivamente, en el evento que aplique el sistema parcialmente integrado. O bien, para los años comerciales 2014, 2015, 2016, y 2017 en adelante, aumentando a un 21%, 22,5%, 24% y 25%, respectivamente, en caso de que se opte por la aplicación de un sistema de renta atribuida.

De acuerdo a la misma Ley, en el caso de Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A., se aplica como regla general el sistema parcialmente integrado.

b. Efecto en resultados y conciliación de tasa de impuesto:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Gasto por impuestos a las ganancias		
Provisión impuesto a la renta	(4.304.936)	(4.242.700)
Variación activos y pasivos por impuestos diferidos	3.365.109	2.768.635
Total	(939.827)	(1.474.065)
Tasa impositiva	27,0%	27,0%
Tasa efectiva	57,0%	48,0%

14. Otros pasivos financieros

a. El saldo de este rubro es el siguiente:

	31.12.2021		31.12.2020	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Préstamos que devengan intereses	-	-	5.787.072	-
Pasivos de cobertura	-	-	1.741.596	-
Totales	-	-	7.528.668	-

b. Obligaciones con instituciones financieras:

Banco	Moneda	Tipo de amortización	Tasa Nominal	Garantía	Saldos 31.12.2020		Total Obligación M\$
					Corriente M\$	No corriente M\$	
Banco Itaú CorpBanca	CLP	Trimestral	4,41%	Activo en concesión	1.793.812	-	1.793.812
Banco BBVA	CLP	Trimestral	4,41%	Activo en concesión	2.663.560	-	2.663.560
Banco Consorcio	UF	Trimestral	4,41%	Activo en concesión	738.722	-	738.722
Cía. de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	UF	Trimestral	4,41%	Activo en concesión	590.978	-	590.978
Swap					1.741.596	-	1.741.596
Totales					7.528.668	-	7.528.668

Corresponde a préstamo otorgado por los Bancos Itaú CorpBanca, Scotiabank, Banco Consorcio y Cía. de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por UF 3.150.000, con vencimientos trimestrales a partir de octubre 2010. Este saldo está compuesto por 44 cuotas trimestrales ascendentes de acuerdo con la tabla de amortización, donde la primera es de UF 44.233 y la última es de UF 55.809.

El préstamo se encuentra garantizado con el activo en concesión y la Sociedad debe mantener fondos de reserva con el fin de asegurar a las instituciones bancarias el pago de capital e interés de la deuda y fondos suficientes para proveer potenciales futuras contingencia y mantenciones mayores.

Los vencimientos asociados a los otros pasivos financieros son los siguientes:

31.12.2021	Moneda	Hasta 90 días M\$	Desde 90 días hasta 1 año M\$	Más de 1 año hasta 3 años M\$	Más 3 años hasta 5 años M\$	Más 5 años M\$	Total M\$
Otros pasivos financieros	UF	-	-	-	-	-	-
Totales		-	-	-	-	-	-

31.12.2020	Moneda	Hasta 90 días M\$	Desde 90 días hasta 1 año M\$	Más de 1 año hasta 3 años M\$	Más 3 años hasta 5 años M\$	Más 5 años M\$	Total M\$
Otros pasivos financieros	UF	2.149.446	3.637.626	-	-	-	5.787.072
Totales		2.149.446	3.637.626	-	-	-	5.787.072

15. Instrumentos financieros

a. Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos financieros de la Sociedad están compuestos por:

- Efectivo y equivalentes de efectivo.
- Activos financieros valorizados a costo amortizado, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.
- Pasivos financieros valorizados a valor justo: Pasivos de cobertura.
- Pasivos financieros valorizados al costo amortizado: Deuda bancaria, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

b. Presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinaron de la siguiente forma:

- Efectivo y equivalente al efectivo.
La Sociedad ha estimado que el valor justo de este activo es igual a su importe en libros.
- Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

Dado que estos saldos representan los montos de efectivo que se consideran, la Sociedad ha estimado que el valor justo es igual a su importe en libros.

- Préstamos que devengan interés:

Los pasivos financieros se registran en su origen por el efectivo recibido. En períodos posteriores se valoran a costo amortizado. La Sociedad ha estimado que el valor justo de estos pasivos financieros es igual a su importe en libros.

- Acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas:

Dado que estos saldos representan los montos de efectivo que la Sociedad se desprenderá para cancelar los mencionados pasivos financieros en el corto y mediano plazo, la Sociedad ha estimado que su valor justo es igual a su importe en libros.

- Pasivos de cobertura:

La Sociedad registra sus pasivos de cobertura al valor justo, el cual es igual a su importe en libros.

Activos financieros	31.12.2021		31.12.2020	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Corriente				
Efectivo y equivalente al efectivo	505.458	505.458	572.590	572.590
Otros activos financieros	3.515.965	3.515.965	16.362.869	16.362.869
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6.079.247	6.079.247	4.306.490	4.306.490
Total activos financieros corrientes	10.100.670	10.100.670	21.241.949	21.241.949
No corriente				
Deudores comerciales y otros activos financieros	176.471	176.471	3.461.701	3.461.701
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	7.495.729	7.495.729
Total activos financieros no corrientes	176.471	176.471	10.957.430	10.957.430
Total activos financieros	10.277.141	10.277.141	32.199.379	32.199.379

Pasivos financieros	31.12.2021		31.12.2020	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Corriente				
Préstamos bancarios	-	-	7.528.668	7.528.668
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	425.430	425.430	495.285	495.285
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1.439.682	1.439.682	645.432	645.432
Total pasivos financieros corrientes	1.865.122	1.865.122	8.669.385	8.669.385
No corriente				
Préstamos bancarios	-	-	-	-
Total pasivos financieros no corrientes	-	-	-	-
Total pasivos financieros	1.865.122	1.865.122	8.669.385	8.669.385

16. Instrumentos derivados

La Sociedad, siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota 4, realiza contrataciones de derivados financieros para cubrir su exposición a la variación de tasas de interés y moneda (Unidades de Fomento).

Actualmente, la Sociedad mantiene en cartera operaciones Cross Currency Swap como instrumentos de cobertura.

En el siguiente cuadro se presenta el valor de mercado de las coberturas de flujo de caja, a la fecha de reporte desglosado en corriente y no corriente:

Pasivos de cobertura	31.12.2021		31.12.2020	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Derivados de cobertura:				
Cobertura de flujos de caja	-	-	1.741.596	-
Total pasivos de cobertura	-	-	1.741.596	-
Total pasivos derivados	-	-	1.741.596	-

17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de los acreedores comerciales, acreedores varios y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Acreedores comerciales	15.430	116.165
Retención impuesto de segunda categoría	287	193
Pagos provisionales mensuales por pagar	409.713	378.927
Totales	425.430	495.285

18. Provisiones

a. El detalle de las provisiones corrientes y no corrientes es el siguiente:

Provisiones	Corriente		No corriente	
	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Provisión por mantenciones mayores	-	-	-	259.824
Total provisiones	-	-	-	259.824

b. El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Movimientos	Provisión de mantenciones M\$	Total M\$
Saldo al 1 de enero de 2021	259.824	259.824
Incrementos (decrementos) en provisiones	-	-
Provisión utilizada	(259.824)	(259.824)
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	-	-
Saldo al 1 de enero de 2020	495.389	495.389
Incrementos (decrementos) en provisiones	-	-
Provisión utilizada	(235.565)	(235.565)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	259.824	259.824

19. Información a revelar sobre el patrimonio neto

a. Capital social

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital suscrito y pagado asciende a M\$ 4.700.565, y está representado por 12.000 acciones nominativas, sin valor nominal, todas ellas suscritas y pagadas.

Con fecha 30 de julio de 2015, la propiedad de la entidad fue transferida a los siguientes accionistas: Sociedad Inversiones Infraestructura Transantiago S.A. con un 51% de participación e Inversiones y Construcciones Belfi S.A. con un 49% de participación.

b. Otras reservas

El saldo de otras reservas es el siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Derivados de cobertura (1)	-	(447.205)
Totales	-	(447.205)

(1) Bajo NIIF las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros designados como cobertura de flujo de caja, deben registrarse, netas de ajustes por ineffectividad, en una reserva del patrimonio.

El movimiento de otras reservas se presenta a continuación:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Saldo Inicial otras reservas	(447.205)	(10.775.305)
Efecto Swap	1.741.596	2.363.650
Efecto impuesto diferido	(470.231)	(638.185)
Realización reserva por coberturas de flujo de caja	(1.778.457)	8.602.635
Reclasificación a resultado acumulado	(954.297)	-
Saldo final otras reservas	-	(447.205)

c. Distribución de dividendos

Durante el ejercicio 2021 se han distribuido los siguientes dividendos:

Sociedad	Acciones	Valor por acción	Monto dividendo
			M\$
Sociedad Inversiones Infraestructura Transantiago S.A.	6.120	851,7474	5.212.694
Inversiones y Construcciones Belfi S.A.	5.880	851,7474	5.008.275
Total dividendo 2021	12.000		10.220.969

Durante el ejercicio 2020 se han distribuido los siguientes dividendos.

Sociedad	Acciones	Valor por acción	Monto dividendo
			M\$
Sociedad Inversiones Infraestructura Transantiago S.A.	6.120	333,25	2.039.490
Inversiones y Construcciones Belfi S.A.	5.880	333,25	1.959.510
Total dividendo 2020	12.000		3.999.000

20. Ingresos de actividades ordinarias e ingresos financieros

Los ingresos de actividades ordinarias e ingresos financieros son los siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	17.547.800	16.521.812
Ingresos financieros	24.733	100.171
Totales	17.572.533	16.621.983

21. Costo de ventas

A continuación, se detallan los costos ordinarios de explotación de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Gastos mantención y subcontratos	(1.939.289)	(1.861.483)
Gastos iluminación	(187.592)	(111.878)
Seguros	(146.596)	(131.637)
Honorarios	(29.562)	(21.899)
Otros gastos directos	(96.285)	(6.401)
Amortización activo financiero	(13.760.291)	(11.192.968)
Aporte al MOP y SERVIU	(276.622)	(269.213)
Totales	(16.436.237)	(13.595.479)

22. Gastos de administración

A continuación, se detallan los gastos de administración de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Asesoría	(71.928)	(59.438)
Servicios Administración y gestión	(118.651)	(113.810)
Otros	(51.109)	(21.349)
Totales	(241.688)	(194.597)

23. Resultado por unidad de reajuste y diferencia de cambios

El resultado por unidad de reajuste se detalla a continuación:

Concepto	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
UR - Reajuste remanente de crédito fiscal y PPM	146.957	12.034
UR - Reajuste activo financiero CINIIF 12	1.037.099	703.201
UR - Reajuste de pasivo bancario	(4.083)	(1.871)
UR - Reajuste pagaré Aguas Andinas	2.822	1.117
UR - Reajuste impuesto renta	(31.138)	(47.758)
UR - Reajuste cuentas por cobrar a accionistas	361.240	196.404
Totales	1.512.897	863.127

24. Contingencias y restricciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad Concesionaria presenta las siguientes contingencias y restricciones:

a) Contingencias

No existen contingencias que informar al 31 de diciembre de 2021.

b) Garantías Directas**Directas**

- El 27 de octubre de 2010, la Sociedad Concesionaria firmó Contrato de Prenda Especial por el Derecho de Concesión de Obra Pública a favor del Banco CorpBanca, ante el Notario de Santiago Don Humberto Santelices Marducci.
- Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene entregadas boletas de garantía al MOP por un monto total de UF 85.000 las cuales garantizan la etapa de explotación del contrato de concesión denominado "Habilitación Corredor de Transporte Público Avenida Santa Rosa Sector Alameda - Av. Américo Vespucio", estas boletas de garantía tienen vencimiento el 31 de marzo de 2023, de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación.
- Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene entregadas boletas de garantía al MOP por un monto total de UF 85.000 las cuales garantizan la entrega de la concesión denominada "Habilitación Corredor de Transporte Público Avenida Santa Rosa Sector Alameda - Av. Américo Vespucio", estas boletas de garantía tienen vencimiento el 14 de marzo de 2023, de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación.

Indirectas

- El 27 de octubre de 2010, los accionistas firmaron Contrato de Prenda Comercial y Prenda Especial a Favor del Banco CorpBanca, respecto al 100% de la Acciones de la Sociedad Concesionaria.

c) Restricciones a la Gestión

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A., producto del contrato de crédito sindicado, debe mantener fondos de reserva con el fin de asegurar a las instituciones bancarias el pago de capital e intereses de la deuda y fondos suficientes para proveer potenciales futuras contingencias y mantenciones mayores. Al cierre de los Estados Financieros, la Sociedad cumple con estas restricciones.

25. Medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no ha incurrido en desembolsos ni ha contraído obligaciones por concepto de medio ambiente.

26. Hechos relevantes

Producto de la pandemia COVID-19 nuestra operación no fue suspendida por ser definida como empresa de servicios esenciales por la autoridad.

Entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 no existen otros hechos relevantes que informar.

27. Hechos posteriores

Entre el 01 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar significativamente su presentación.

28. Aprobación de los presentes estados financieros

Con fecha 17 de febrero de 2022, en reunión de Directorio, éstos acordaron autorizar la publicación de los presentes Estados Financieros. Sin perjuicio de lo anterior, de acuerdo a lo señalado en el Art. N° 56 de la Ley N° 18.046, la aprobación definitiva de los Estados Financieros es materia de la Junta Ordinaria de Accionistas.